



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

**PROYECTO DE RESOLUCION LA CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que a través de la Secretaría de Energía de la Nación se proceda a la ampliación del proyecto de obra de instalación de red de gas natural desde la localidad de El Jardín hasta El Espinal, en el departamento La Candelaria, como parte del "Gasoducto de Alimentación a los Valles Calchaquíes", en la Provincia de Salta.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente Proyecto se origina por el Señor Senador Provincial Alfredo Francisco Sanguino y Diputado Francisco Rodríguez, en el Expediente N° 91-31.968 /23.

El 27 de Julio del corriente año se aprueba la Declaración N° 117/23, la cual expresa:

“... Que vería con agrado que los Señores Legisladores Nacionales por Salta, realicen las gestiones necesarias ante los organismos competentes, para la ampliación del proyecto de obra de instalación de red de gas natural desde la localidad de El Jardín hasta El Espinal, en el departamento La Candelaria, como parte del “Gasoducto de Alimentación a los Valles Calchaquíes”, en el marco del convenio con la Secretaría de Energía de la Nación y de la reversión del Gasoducto Norte...”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de los Señores Senadores Provinciales por Salta en relación a la provisión de gas natural en el departamento la Candelaria en la Provincia.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

